

Adios a las armas, adios a la guerra, bienvenida la paz.

Escrito por Estado Mayor Central de las FARC-EP



Sabemos que portamos una verdad, una bandera justa y legítima, y que nuestro cumplimiento nos llena de autoridad para exigir de la contraparte. Sentimos que Colombia nos acompañará.

Señor Presidente Juan Manuel Santos

Señoras y señores representantes de la Comunidad Internacional

Gobierno y pueblos del mundo

Colombianas y colombianos:

El día de hoy, 27 de Junio, en esta Zona Veredal que los guerrilleros bautizaron Mariana Páez, en homenaje a la heroica camarada caída en combate en febrero de 2009, símbolo de la lucha de la mujer colombiana por un futuro mejor para su país, nos congregamos para realizar el acto solemne con el que culmina la Dejación de Armas de las FARC-EP.

Este día no termina la existencia de las FARC. En realidad a lo que ponemos fin es a nuestro alzamiento armado de 53 años, pues seguiremos existiendo como un movimiento de carácter legal y democrático, que desarrollara su accionar ideológico, político, organizativo y propagandístico por las vías exclusivamente legales sin armas y pacíficamente.

El acto que nos congrega es producto de un acuerdo bilateral, en el que ambas partes, Estado y guerrilla, asumimos el compromiso de no utilizar nunca más las armas en la política, esta es la apertura de una nueva era hacia una democracia

liberal en el que el Estado se ha comprometido a no utilizar las armas para perseguir a opositores o al pensamiento crítico.

En lo que hace a nosotros, cumplimos la dejación de armas de conformidad con lo pactado. Quedan ellas en manos de las Naciones Unidas para la construcción de los monumentos previstos. Honramos así nuestra palabra y esperamos con todos ustedes que el Estado cumpla con la suya. A partir de hoy debe cesar toda persecución política en Colombia.

Aspiramos a que la Reforma Rural Integral, pactada en el primer punto del Acuerdo Final, sea implementada con celeridad, pues entendemos la necesidad estratégica del desarrollo del campo colombiano. Sin perder nunca de vista que el conflicto armado en gran medida obedeció al despojo y a la violencia sufrida por nuestros campesinos, historia que debe llegar a su fin.

En la Mesa de Conversaciones de La Habana quedó definido que la inmensa deuda económica, social, política y cultural que el Estado tiene con ellos será saldada de manera completa. No nos opusimos por principio a que los grandes empresarios del agro puedan adelantar sus proyectos, solo exigimos que el desarrollo de estos no arrolle ni impida el auge de la economía campesina.

Así también esperamos que la democracia colombiana abra generosa sus brazos a todas las fuerzas, organizaciones y movimientos excluidos centenariamente de las garantías políticas. De eso se ocupó con rigurosidad el segundo punto del Acuerdo Final. Las Circunscripciones Especiales pactadas para las zonas de conflicto no pueden por ello ser objeto de la menor objeción.

Como no pueden serlo los derechos y garantías asegurados en el mismo punto para las organizaciones políticas y sociales, incluido el partido o movimiento político nacido de la transformación de nuestra insurgencia en fuerza política legal. La guerra interna nació del cierre de las vías legales, la paz significa que la participación política estará abierta a todos.

Del mismo modo, el Acuerdo Final se ocupó del problema de las drogas ilícitas, sobre la base de Un Programa Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito, Planes integrales de sustitución y desarrollo alternativo, de atención inmediata y desarrollo de proyectos productivos, una estrategia de política criminal contra los carteles del narcotráfico, redes de apoyo y lavado de activos.

Si a ello añadimos la estrategia integral de lucha contra la corrupción el control sobre la producción, importación y comercialización de insumos, entre otras importantes medidas, todo ello viene a significar el relevo definitivo de la vieja política de guerra contra los campesinos productores, de erradicaciones forzadas y de tratamiento militar al problema.

Está firmado igualmente un Acuerdo de Víctimas, que se resume en el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición: Comisión para el

Esclarecimiento de la verdad, la Unidad Especial para la búsqueda de personas desaparecidas en el contexto del conflicto, la Jurisdicción Especial para La Paz, las Garantías de No Repetición y las Medidas de Reparación Integral.

Las FARC, con la seriedad que nos caracteriza, seguimos adelante en el cumplimiento del tercer punto del Acuerdo Final, el del Fin del Conflicto. Y lo hacemos con la mayor buena fe. Como pueden comprobarlo todos. El Mecanismo de Monitoreo y Verificación del Cese al Fuego y de Hostilidades acredita que no le faltamos a Colombia. Hoy dejamos las armas.

El Estado nos ofrece a cambio, la construcción de un Pacto Político Nacional, la comisión nacional de Garantías de Seguridad, la Unidad Especial de Investigación para el desmantelamiento de organizaciones criminales y sucesoras del paramilitarismo, el Sistema Integral de Seguridad para el ejercicio de la política, medidas de prevención y lucha contra la corrupción.

A lo que hay que agregar las garantías de seguridad para líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y defensores y defensoras de derechos humanos. Sea este el momento para expresar nuestra preocupación por la negligencia estatal en la honra de su palabra. Los asesinatos de dirigentes populares no se detienen, mientras crece la amenaza paramilitar en todo el país.

La muerte alevé alcanza ya a guerrilleros y milicianos indultados o amnistiados y son ya varios los casos en que familiares de estos han sido asesinados. Aún no arrancan los mecanismos previstos en los Acuerdos en este campo, trabas de orden burocrático, administrativo, judicial y hasta político lo impiden. La actuación estatal debe ser inmediata, nada justifica su demora.

Resulta lamentable que buena parte de los guerrilleros, milicianos, simpatizantes o acusados de pertenecer a nuestras filas, permanezcan en prisión a seis meses de expedida una ley de amnistía e indulto que les garantizaba su libertad en diez días. Ellos y sus familiares adelantan o preparan acciones de protesta ante el incumplimiento. Nada de eso debía ser necesario.

Hay importantes retrasos en materia de reformas constitucionales y legales que desarrollan distintos puntos de los Acuerdos, con los riesgos originados en campañas electorales próximas. El proceso de creación de la JEP se ralentiza de modo inquietante, sometido a ataques despiadados de enemigos de la paz que buscan enturbiarlo, viciarlo, impedirlo o parcializarlo.

No se ven los mecanismos de investigación y combate a las bandas criminales y paramilitares. Una amplia y eficiente misión de la ONU se encargó de verificar el cumplimiento nuestro del Cese el Fuego y de la Dejación de Armas, pero cuando se tramita una segunda misión para verificar el cumplimiento estatal de los Acuerdos el clima oficial se enrarece de modo suspicaz.

El estado de la infraestructura de esta Zona Veredal es el mejor testimonio del ritmo con que se desarrolla el cumplimiento por el gobierno nacional de lo acordado conjuntamente. La reincorporación económica, social y familiar de los guerrilleros farianos requiere medidas urgentes que marchan muy lentamente frente a realidades inminentes. Muchas cosas deben hacerse ya.

Los acuerdos son sagrados, se firman para cumplirlos. Hoy damos constancia expresa de cómo las FARC satisfacemos nuestras obligaciones. Lo hemos dicho muchas veces, los acuerdos de paz no son para las FARC, son para todo el pueblo colombiano. Compete a este, con el respaldo de la comunidad internacional que tanto se esmeró por su firma, velar por su estricto cumplimiento.

En adelante nuestra lucha se encaminará a exigir la implementación práctica de todo lo acordado. Lo haremos de modo pacífico y civilizado, pero sin cejar un solo instante en nuestro empeño. Sabemos que portamos una verdad, una bandera justa y legítima, y que nuestro cumplimiento nos llena de autoridad para exigir de la contraparte. Sentimos que Colombia nos acompañará.

Y que contaremos con la legitimidad suficiente para solicitar la solidaridad Internacional. Contrariamente a quienes no esperan de estos acuerdos sino el cese del fuego guerrillero, nosotros, al lado de la gente honesta de nuestra patria y el planeta, sabemos que ellos irán mucho más allá, serán la llave para un país distinto, decente, democrático, en progreso y justo.

Caminaremos por calles y plazas de Colombia llevando nuestro mensaje de concordia y reconciliación. Las trágicas experiencias del pasado no podrán repetirse, porque nuestra patria ha aprendido de su dolor, porque los colombianos y colombianas no permitiran que se los estafe de nuevo.

Adiós a las armas, adiós a la guerra, bienvenida la paz.